

Sección Sindical Air Europa

Madrid, 28 de julio de 2023

Estimados afiliados,

Una vez más queremos agradecer vuestra implicación asistiendo a nuestras asambleas informativas, así como de trasladar vuestras opiniones al respecto del acuerdo del IV CONVENIO a vuestros delegados.

Es una satisfacción para esta sección sindical haber logrado presentar un acuerdo que de forma mayoritaria cuenta con vuestra aprobación y evidentemente tomamos en consideración todos los comentarios hechos al respecto de forma constructiva.

Hoy, viernes 28 de julio, a las 15:00 h se abre el plazo de votación hasta el próximo lunes 30 de julio a las 10:00h.

Antes de abrir el sistema, recibiréis en vuestro mail las claves para votar. Adjunto al mismo las instrucciones para completar el proceso. Os pedimos leer atentamente las mismas antes de votar.

En caso de incidencia, sabéis que estaremos a vuestra disposición a través de aireuropa@sitcpla.es durante el fin de semana.

Queremos recordaros la importancia de participar en el proceso.

Para esta sección sindical es muy importante conocer la decisión de sus afiliados para actuar en consecuencia.

Sabemos que la participación en el proceso de votación es más baja cuando la satisfacción de lo votado es más alta, por ello, no debe dejarse pasar la oportunidad de votar.

Os recordamos que el resultado de la votación es vinculante y no firmaremos ningún Convenio Colectivo, con las consecuencias que ello tendría, si la votación no es mayoritaria a favor del SI.

Una vez más, agradecemos vuestra implicación.

Recibid un cordial saludo.

Sección sindical SITCPLA - Air Europa



@siTCPla_AEA



@SiTCPlaAirEuropa